

## **LAS FUENTES DE MONTORO.-**

José Ortiz García  
Cronista Oficial de Montoro

La presentación e informe que a continuación se presenta es la extracción de varios estudios realizados durante años sobre las fuentes del término, publicados en diferentes artículos y obras sobre dicho tema.

De modo general, y en forma introductoria, hemos de iniciar este tenor diferenciando en un primer lugar los dos tipos de fuentes que existentes en el término montoreño, dependiendo del lugar que ocupan con respecto al venero, ya que encontraríamos las situadas junto al mismo, como ocurre con la Fuente de la Oliva, Pilar de las Herrerías, Santo Domingo de la Calzada, y otras tantas repartidas por el término municipal.

Por otro lado contamos con aquellas que se encuentran algo alejadas de donde mana el agua, y que por lo tanto, estas tienen que conducir la corriente hasta el lugar deseado, como ocurre en la mayoría de nuestras fuentes públicas, como son las del Paseo Virgen de Gracia, Plaza de San Miguel, o aquellas que se nutren a través de la actual red de aguas, no unidas a ningún manadero propio, y que sirven para nutrir a la comunidad ya que no bastarían las infraestructuras de los recursos de agua propios. A esta última tipología, también hemos de añadir factores relativos al índice de población existente en el municipio, y al grado de concentración de los mismos, ya que a mayor número de vecinos mayor será la necesidad de agua.

Será por esta causa por lo que nuestro Ayuntamiento mando construir una serie de fuentes públicas en distintas calles de nuestra ciudad a fines del XIX y a principios del XX. Por esto, hallamos con mucha frecuencia en las decisiones del Ayuntamiento de este periodo, el enderezamiento de numerosas fuentes en distintas calles de nuestro pueblo: En la terminación de la Silera, en la calle Marín, en la encrucijada de la C/ Duques y Llana<sup>1</sup>, en el sitio del Ecce Homo<sup>2</sup>,

---

<sup>1</sup> Esta fuente dio problemas en el vecindario, ya que tras esta decisión existieron una serie de disputas entre algunos vecinos que les aprecia que el abastecimiento de agua quedaba algo alejado de sus casas, por lo que se pidió a la corporación municipal que se colocase otra fuente en la Plazuela que se forma en las desembocaduras de la calle Losillas, Llana, Cerrillo y Cruz. Archivo Municipal de Montoro. (SAC) Tomo correspondiente a 1913.

adecuación de la Fuente del Portillo<sup>3</sup>, encrucijada de la C/ Colón con Pescadores, En las inmediaciones de la C/ Cantones, en la C/ Grajas, etcétera.

Esta red de fuentes, que tanto hermoseaban las Calles de nuestra ciudad, han ido desapareciendo progresivamente desde hace menos de quince años, a igual que otra serie de elementos ornamentales como eran las cruces de piedra existentes en el mismo. Con ello no solo hemos perdido una importante sección de nuestra historia, sino también parte de un destacado bagaje cultural que hacia de nuestro municipio, un lugar típico y tradicional.

Algo desconocido por los ciudadanos de nuestro municipio, son la existencia de un tipo concreto de antiguas fuentes, posiblemente de tradición árabe, que se localizan en el ruedo de nuestro municipio, nos referimos a los Qanat o caños. Este tipo de fuentes, consisten en una conducción sub-horizontal más o menos larga de tipo subterráneo, teniendo la morfología de una especie de galería de mina. La realización de esta bóveda se lleva a cabo con mucha seguridad, por lo que en su construcción es fácil que se empleasen maderas o incluso materiales de obra para la propia seguridad interna. Suelen ser profundas, ya que con esto se consigue por parte de sus constructores, una mayor protección contra la evaporación de las aguas, tan preciadas en los meses de Estío.

Además, se salvaguardan de agresiones externas biológicas relativas especialmente a las raíces de los árboles, y los daños que pueden causar el laboreo agrícola. Las que se conservan en Montoro, pueden que se remontan a época islámica, aunque arqueológicamente hablando, no se pueden fechar con exactitud, por que este tipo de fuentes se construyen de igual modo desde época romana a nuestros días, pudiendo ser más antiguas, o en su defecto algo más modernas.

En Montoro se conservan visibles tres de estas fuentes: El Cañito, las Tenerías y Pared del Llanote de los Moros con el Pilar de las Herrerías, aunque no descartó la posibilidad de que existan algunas más, ya que la tradición oral de nuestros mayores hablan de “cuevas” largas cerca de muchas albercas y pozos del término, que taparon por ser refugio de ratas y otros animales. El

---

<sup>2</sup> “...Por ultimo acordó la Corporación Municipal que se instalen numerosas fuentes publicas, al objeto de facilitar la toma de Agua al vecindario, en la entrada de la calle Llana por la de Duques, por bajo de la casa numero catorce de esta ultima, y al final de la calle Ventura, en el sitio que llaman del Ecce Homo, y que el gasto que con tal motivo se produzca se libre y abone previa cuenta justificada con cargo al presupuesto municipal...”. Archivo Municipal de Montoro. (SAC) Tomo correspondiente a 1913, página 84-v.

<sup>3</sup> Estaba instalada en la Calle de Santos Isasa.

perfil de ambas fuentes es el mismo, abombado. Están excavadas en la roca madre, no pudiéndose decir con exactitud cual es la longitud de las mismas.

El Cañito, parece tener una longitud aproximada de unos diez metros, presentando en su parte final un ligero quiebro, por lo que es fácil que en el interior exista un receptáculo para la toma de las aguas. La Altura es de un metro y medio, y la anchura algo más de medio metro. En la parte occidental del inicio del Qanat, existe un pequeño orificio que posiblemente sirviese para acoger o una pequeña imagen, que los ciudadanos tendrían como protectora de ese lugar, o como un punto donde permanecerían una serie de candiles u otros utensilios factibles para la iluminación de las personas, que accedían hacia el interior de la canalización.

En cuanto a las Tenerías, la altura es algo mayor pudiendo sobrepasar los tres metros. La anchura es más o menos la misma que la del Cañito, aunque no podemos hablar de su profundidad, ya que no se ve el fondo de la misma, y no siendo fácil el acceso al interior debido a la vegetación de su acceso, y a una pequeña obra de tapial que sirve como sistema de almacenamiento de las aguas. Hace unos cuarenta años, todo parece indicar que por bajo de esta fuente, existían una serie de tablas de huertos que se regaban con el agua que surge del susodicho Qanat. Aún es fácil oír de nuestros abuelos<sup>4</sup>, ciertas leyendas misteriosas sobre estas fuentes, especialmente de las Tenerías, donde suelen hablar de apariciones de "Asombros"<sup>5</sup>.

La que se halla en el Pilar de las Herrerías se localiza en la parte superior sur, sobre elevada, y en ocasiones se tapa por la vegetación. Se puede deducir por el estado de conservación que se aprecia, que la misma fue en su día cegada perdiendo en nuestros días parte del cerramiento a la que fue sometida. No es de extrañar que fuera una de las fuentes que surtieran de agua al vecindario, junto con la mima trasera del Pilar de las Herrerías.

---

<sup>4</sup> Testimonios de varias personas mayores de nuestro pueblo.

<sup>5</sup> Los asombros o fantasmas, son un tema que suele aparecer con bastante frecuencia dentro de las creencias, cultura y mentalidades de época Medieval y Moderna. Se solían crear de antemano bajo la invención de personas particulares, que pretendían con ello, evitar que las gentes del lugar fuesen a ciertos lugares con cierta asiduidad, o a deshoras, cosa que en nuestro caso concreto se refiere a la recogida de aguas, que se encontraban en una fuente pública, dentro de una finca particular. Por lo que, el frecuente trasiego de personal con cántaros a por agua, hace que los propietarios colindantes pudiesen crear dicha leyenda, con el fin de aminorar el gentío que acudía a por agua al citado Qanat. En nuestro caso, se refiere a una persona mayor, con un sombrero de paja y un canasto de higos. (Hemos de recordar que en la entrada de la fuente se halla una higuera que dificulta su acceso).

Otro tipo de fuentes son los conocidos Pilares. Estos son unas construcciones destinadas especialmente para el abastecimiento de agua para el ganado, aunque no es de extrañar que se empleen para refrescarse o incluso para beber por algunas personas. Se suelen erigir en los caminos reales, a la vera del paso de la conocida Mesta<sup>6</sup>. Toda aquella actividad desfavorable para el agua, es decir bañarse, ensuciar de cualquier modo el agua del pilar que los animales van a consumir, ya sea por lavar ropa, por emplear detergentes u otros materiales nocivos, han sido prohibidas en reiteradas ocasiones por las ordenanzas municipales, haciéndose caso omiso por parte de muchos ciudadanos.

En Montoro se conservan dos pilares: El de las Herrerías y el de Santo Domingo de la Calzada. Del primero de ellos, no tenemos constancia de cuando se edifica. Se levanta bajo una espesa vegetación, rematado en su parte superior por un escudo real de la época de los Reyes Católicos o de Carlos I, desde donde el agua vierte a través de una conducción somera realizada por tejas invertidas, cubiertas por verdina, lo que da un cierto aspecto visual de frescura. El agua que mana del venero, según Criado Hoyo, es salobre, a igual que el de Santo Domingo de la Calzada<sup>7</sup>.

Esta realizado en base de sillares de piedra molinaza. Como punto débil de cualquier pilar, hemos de destacar las juntas de los sillares que lo componen. En el de las Herrerías, vemos que cada sillar se presenta engarzado con el inmediato, mediante lañas o grapas de hierro de 32 cm. de longitud que, actualmente desaparecidas, han dejado su huella en la labra de los sillares. La utilización de este tipo lañas aparece documentada en numerosas obras hidráulicas de la provincia de Córdoba, y en pilares como de Abajo (Doña Mencía). Presentaba dos cuerpos, aunque lamentablemente, el más pequeño situado en la parte superior del mismo ha sido recientemente demolido.

Según he podido encontrar<sup>8</sup>, el día 20 de octubre de 1576, tuvo lugar una denuncia por parte de los vecinos de pueblo, en la cual se quejaban del aspecto lamentable en que había quedado el Pilar Grande, ya que numerosas bestias habían deteriorado bastante el mencionado abrevadero,

---

<sup>6</sup> Antigua agrupación de ganaderos castellano-leonesa aparecida en la Alta Edad Media. El traslado periódico del ganado en busca de pasto, según las estaciones a uno u otro lugar (Agostadero e Invernadero), lo que motivó frecuentes enfrentamientos entre agricultores y ganaderos. Enciclopedia Logos 2000, 1984, Edit. Plaza & Janes.

<sup>7</sup> Criado Hoyo, M.; *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro*, 3ª edición, Año 1997, Córdoba.

con el perjuicio que eso ocasionaba a los usuarios del mismo, y de igual modo también se malogró la plaza existente delante del propio. El 14 de septiembre de 1702, el Concejo de la villa de Montoro tuvo que hacer frente a una serie de reparaciones de este pilar, además de aderezar la calzada que lleva al mismo, ya que existía el peligro que los animales y en consecuencia las personas que los guían, pudiesen despeñarse hasta el río. Esto lo podemos ver en el siguiente texto<sup>9</sup>:

*“...Su merced dicho concejo dijo que se le a dado notizia publica y notorio en esta villa, como La fuente que llaman de San Roque<sup>10</sup> desta villa no tiene el agua necesaria para avasto de los vecinos de donde vebe casi todo el lugar y a estar descompuesta Yirsele La poco agua que diese por la falta de llubias del invierno deste presente año y que es necesario el que se adereze para que se pueda aprovecharse el agua que tiene y que lo mismo sucede con la fuente que llaman del Pilar Grande y estar descompuesta toda la calzada y no poder las Cabalgaduras llegar a beber ni pasar por el camino y tenerze el riesgo de rodar al río...”*

En vísperas de la Guerra Civil, existía en esta zona un guarda encargado de la vigilancia de este Pilar, cuya casilla se encontraba en la parte baja del mismo, y la cual se halla en nuestros días cegada por un muro de hormigón. Más a bajo existe otra oquedad excavada en la roca, la cual podría tratarse de una de las casillas destinadas al cobro de impuestos de los productos que entraban a la ciudad de Montoro, ya que los recaudadores públicos se colocaban en las principales entradas a la población, como es este lugar.

El de Santo Domingo de la Calzada, se encuentra en la terminación de la Calle del Camino Nuevo, junto a la Rivera. Es algo más pequeño que el anterior, y de igual forma se halla levantado con sillares de molinaza, aunque a diferencia con el de las Herrerías no presenta ningún tipo de muescas dejadas por el empleo de lañas, posiblemente por haber sido restaurado en tiempos más modernos. El agua fluye a través de una efigie de león, que vierte el chorro a una venera invertida.

---

<sup>8</sup> En los Protocolos de Montoro, ubicados en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

<sup>9</sup> Archivo Municipal de Montoro. (SAC) Tomo correspondiente a 1701-1703, páginas 162V-163V.

<sup>10</sup> Esta fuente se encontraba al lado de la Ermita erigida en honor a San Roque, protector de las epidemias de peste tan frecuentes en la Edad Media y Moderna. Es una Iglesia pequeña, posiblemente construida a fines del Siglo XV, ya que hemos encontrado la misma citada a principios del XVI en algunas mandas testamentarias. Es lamentable el estado en el que se encuentra en la actualidad, siendo esta la única iglesia del término municipal, de la mancomunidad, y de muchos lugares de Andalucía que posee un retablo construido en piedra, raro de por sí, ya que lo más frecuente era construirlos en madera, policromada o revestido de pan de oro. Con la puesta en valor de su retablo, el pueblo de Montoro ganaría una joya artística desconocida hoy en día por muchos ciudadanos.

Está recubierto por azulejos modernos, y en su parte izquierda presenta tres motivos, uno de Santo Domingo de la Calzada, otro del escudo de Montoro y otro donde se ve nuestro Puente de las Donadas y un ancla en su parte central.

En la siguiente cita<sup>11</sup> encontramos nombrado el referido pilar:

*“...Francisco José Solaz Ordoñez Vecino de la misma, a V.S.S. con el más obsequioso rendimiento expone: Que en la Calle Camino Nuevo por bajo del Pilar, hay un pedazo de terreno como de diez varas de largo, el cual linda por la mayor parte de su circunferencia con el Veredón que desde dicha calle se dirige a las Casa de Rita Serna, y a otras que se encuentran por bajo de la Glorieta...”*

Las fuentes más destacadas de carácter urbano que hoy se pueden apreciar en nuestro término municipal son: La de la Oliva, la de la calle Calvario y la del Camino Nuevo. La Fuente de la Oliva, la conocemos en actas capitulares con el nombre de la Fuente del arroyo de las Olivas. La primera cita que he podido hallar data del año 1.520<sup>12</sup>, no descartando que existan, indudablemente, más antiguas a la encontrada. En 1.577<sup>13</sup>, existe una alusión al mencionado arroyo<sup>14</sup>: *“...arroyo que dizen de las Olivas, que desemboca en el río Guadalquivir cerca de las tenerías...”*

El profesor doctor Ricardo Córdoba de la Llave<sup>15</sup>, nos describe esta edificación de la siguiente manera:

*“...La construcción que hoy presenta debe de haber sido realizada en algún momento del siglo XVIII. Se compone de un amplio pilar de planta rectangular, provisto de un muro de losas naceladas, a cuyo lado septentrional se adosan cuatro columnas de sección cuadrada cada una de las cuales va provista de un caño por su cara sur, que vierte sobre el pilar de piedra. La belleza del lugar en que esta enclavada (junto a la margen derecha del Guadalquivir, con la población al fondo), la calidad de la talla de los sillares y el original diseño que presenta (con escaleras dispuestas detrás de los caños para acceder a tomar el agua) la convierten en una de las fuentes de mayor relieve de la provincia.”*

---

<sup>11</sup> Archivo Municipal de Montoro. (SAC) Tomo correspondiente a 1832, Página 32V.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Municipal de Córdoba. Actas Capitulares.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Protocolos de Montoro.

<sup>14</sup> Hoy en día dicho arroyo se conoce como de las Ventanillas o de la Alcubilla.

<sup>15</sup> Córdoba de la Llave, R.; Castillo Pérez de Siles, F.; *Fuentes de la Provincia de Córdoba*, Páginas 60-61, 1999, Córdoba; Edit. Diputación de Córdoba.

Todo parece indicar, que en un principio la composición de la fuente no era como hoy en día la conocemos, pues según se observa en algunos documentos, se llevaron a cabo importantes obras de adecuación de los veneros y de la fuente en sí entre el año 1802-1803.

En 1802, comenzaron a realizarse las oportunas diligencias para averiguar donde se hallaba el venero, como se podía recoger la mayor cantidad de agua y los gastos que estas labores ocasionarían al municipio<sup>16</sup>, dejándose bien claro que la profundidad a la que había que someterse incrementaba mucho el peligro durante la intervención:

*“... En este Cavildo se hizo presente por el Señor D. Manuel de la Bega Regidor Decano deste Ayuntamiento, que a consecuencia de encargo verbal de él, por la publica necesidad y Clamor unibersal del pueblo por la escasez de agua y ningún aseo que se experimentaba en la Fuente de la Oliba única por el abasto de este común, havia pasado a dicha fuente asistido del Maestro de esta Villa Josef de Cuenca y otros operarios, y Haviendo hecho varias indagaciones se havia encontrado que la mayor parte del benero se extraviaba por entre varias piedras subterráneas y procurando ver si se podían reunir las aguas a un Pílon o Pila donde las pudiese aprovechar el común, se encuentra que esta operación es bastante costosa y para ella no pueden sufragar los fondos destinados en el Reglamento de Propios, para los gastos eventuales....”.*

En 1803, se recibió una comunicación del intendente de la Ciudad de Córdoba, en la cual informa que el Real Concejo de Castilla, había permitido costear las obras de la Fuente de la Oliva con los caudales propios del vecindario, cuyo valor asciende a veintisiete mil ciento noventa reales y veintiocho maravedíes. Además de pagar los trabajos que el año anterior se efectuaron, como hemos leído en el documento anterior:

*“...los Señores del Concejo de Justicia y Reximiento de ella cuios nombres aparecerán por sus firmas estando juntos en forma de Cabildo en la Sala Vaja de esta Casas Capitulares para tratar y conferir las cosas tocantes a el bien común acordaron los Señores en este Cabildo por el Señor Don Juan de Murcia Abogado de los Reales Concejos y Alcalde Mayor de esta Villa, Juez Presidente de este Ayuntamiento se hizo presente una Carta Orden comunicada por el Señor Yntendente de la Ciudad de Córdoba y su Partido su fecha siete del Corriente mes, por la que se hace relación como el Real Concejo de Castilla en vista del expediente formado a su instancia de la Justicia y Ayuntamiento de esta Villa solicitando permiso para costear de sus propios la reparación de su única Fuente llamada de la Oliba de que se surte este Vezindario Cuyo Costo había sido*

---

<sup>16</sup> Archivo Municipal de Montoro. (SAC) Tomo 49, pp. 291-ss

*tasado por Josef de Cuenca, Maestro de Alarife en veintisiete mil ciento noventas reales y veinte y ocho maravedies con inclusión de los seis mil treinta reales y veinte y ocho maravedies invertidos en la que se hizo y varios experimentos en el año próximo anterior o tenido a bien conceder el permiso correspondiente para que se pueda proceder a la ejecución de la Obra de dicha fuente de la Oliva con arreglo a lo que declaro el expresado Josef de Cuenca....”*

Por lo cual, todo lo expuesto responde a que la citada Fuente de la Oliva tendría antes de los trabajos efectuados una morfología, más bien parecida a la de un pozo artesiano como los que hoy conocemos, o bien a modo de Alcuba, o como una galería de las anteriormente citadas. Tras esta descripción, hemos de decir que en la pared próxima a la fuente, por cuya parte superior discurre un tramo de camino hoy en desuso, se encuentra enclavada una especie de hito, parecido a un ara, que podría tratarse de una inscripción fundacional o conmemorativa en su caso, hacia la fuente de la Oliva. Esta realizado en piedra arenisca de tono amarillento, de complexión débil y degradable ante los fenómenos meteorológicos, por lo que el mal estado en el que se encuentra, no nos permite afirmar con rotundidad cual era el objetivo de dicho elemento ornamental. También podemos observar, que en las pizarras cercanas a esta fuente, se conservan una serie de lavaderos excavados en la roca, útiles para que las mujeres fuesen a los mismos a lavar su colada. Estos lavaderos eran arrendados tras la Guerra civil de 1936 a cinco céntimos de peseta.

En la parte trasera de la susodicha Fuente, se conserva un molino harinero, algo distinto a la tipología acostumbrada por los existentes en el río Guadalquivir a su paso por nuestra ciudad. Es un molino de cubo, que sé sitúa en el centro del arroyo de las Ventanillas, funcionando gracias al agua que en el Invierno y Primavera nos deja la ansiada lluvia. Al ser un cauce tan irregular, hace necesaria la construcción de una presa o dique para el almacenamiento de agua en un lugar superior a donde se encuentra el molino, con el primordial objeto, de crear una corriente continua de agua que ayudado por la pendiente existente, haga posible el agua discurra con la fuerza suficiente hasta el cilindro del molino, el cual presenta una caída aproximada de unos cinco metros. La fuerza del agua se incrementa considerablemente por la mencionada escarpa, siendo impulsada a través de un estrecho saetín, que produce un efecto similar al de un sifón, siendo la presión suficiente para mover la pesada muela del molino. Tenemos constancia de cuando se edifica la



presa o azud de este molino harinero, remontándose a 1806, según vemos en el siguiente documento<sup>17</sup>:

*“Andrés de Lara, vecino de esta villa y de ejercicio aceñero, ante V.S con el debido respeto expone: Que teniendo entre los bienes de su propiedad el Molino de Pan Moler situado en el derrame del Arroyo llamado de las Antanillas a la parte de la Sierra de este termino y contiguo a la tenería, el cual muele en los tiempos en que por abundancia de lluvias toma más caudal de agua el expresado arroyo, de forma que sin esta circunstancia se para por la falta de agente en su cilindro y piedra y no produce el beneficio que al publico y al exponente pudiera rendir si estubiese en continuo movimiento todo el año. Consultando para lograr este fin con los inteligentes que en este arte se les asegura por todos que el único medio seria construir en un sitio adecuado y proporcionado del arroyo una Rebalsa de agua, despedida esta por el cause con la velocidad e impulso que causaría su misma detención, diese movimiento por el pozo que tiene el Molino al cilindro, en que estriba la piedra....”.*

Podemos decir respecto a este lugar, que es un sitio ideal para una adecuación por parte de la corporación municipal, ya que el espacio es idóneo para distintos tipos de actuaciones, desde las típicamente costumbristas, dirigidas a la revitalización, limpieza y puesta en valor de la fuente en sí y de varias pilas-lavadero; hasta las de remodelación, restauración y adecuación dirigida por profesionales, en obras de industria hidráulica tan peculiares y minuciosas, como es la única aceña de cubo existente en nuestro término, y de todos sus elementos de anexión, los cuales desde el punto de vista arqueológico e histórico tiene ciertas particularidades.

Otra fuente es la existente en la entrada de la calle Calvario, junto a las gradas de la ermita de Santa Ana realizada sobre el año 1944. Es de complejión fuerte construida en piedra a modo de abrevadero. En esta fuente se puede ver un toro en metal con los números de la construcción en el mismo material.

De igual modo, tenemos otra fuente en el medio de la Calle Camino Nuevo la cual mana de un venero. Según algunos vecinos esta fuente fue trasladada más hacia el exterior, ya que la original era como una especie de minilla de reducidas dimensiones, que existía tras la pareja de donde se encuentra ubicada. Esta ha sido restaurada hace pocos años, teniendo su pilar retocado. El lugar de salida de las aguas, se produce a través de una cara de león incrustado en la pared.

---

<sup>17</sup> Archivo Histórico Municipal de Montoro. Actas Capitulares. Tomo 52. Año 1806.

Otro tipo de fuentes son las de carácter medicinal que se encuentran en el término municipal de Montoro. En este punto, tenemos que destacar tres principalmente: Las de los Baños de Arenosillo, Las del Cascajar y las del arroyo de las Ventanillas.

Los baños de Arenosillo<sup>18</sup>, (*hoy afectados por las colas del Pantano de Arenoso*) se encuentran enclavados en las faldas de Sierra Morena, concretamente en el lugar conocido de los Curanderuelos, llamado así, porque en este sitio hay una serie de llanuras próximas al arroyo, que eran donde se curaban y blanqueaban las telas de lienzo, gracias al Sol y al agua. El agua que surge de estos manantiales, son de carácter hepático. El venero discurre desde abajo hacia arriba.

El descubrimiento fue casual, ya que una res vacuna dejándose llevar por su instinto natural, se curó de una erupción de su piel por los años 1817-18. Esta cura fue observada muy de cerca por un pastor, que transmitió el hecho al religioso D. Manuel Madueño Grande, el cual hizo la misma prueba con unos perros atacados por Arestín, siendo su curación rápida.

Fue por dicha razón por lo que los sucesos fueron puestos en oídos del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, el cual nombro una comisión que pasase a reconocer dichas aguas. Al realizarse dichos baños, fueron numerosos vecinos de esta población, los que solicitaron una serie de tierras para crear una pequeña comunidad, cosa que fue tomada a bien por el Ayuntamiento. Este proporciono al pueblo una serie de corridas de novillos que dieron dinero para la protección de estos baños, ensanche y acomodación del lugar en que se encontraban. La obra se realizo en 1820.

Viendo que las aguas tenían una serie de destacadas virtudes medicinales, la Señora Marquesa Viuda de Benameji, facturó a su costa una cerca con dos estanques de cuatro varas y tres medios de largo, cuatro de ancho y una de altura de agua. Estos dan salida a dos pilas pequeñas para los baños locales, diferenciadas por sexos y unos chorros donde mana un poco de agua que se deposita en un receptáculo de mayor capacidad a las anteriores, edificada sobre las arenas del arroyo en cuestión, que servían para atender a los enfermos contagiosos. Siendo estos habitáculos bastantes espaciosos y cómodos, se lee en su parte central la inscripción: *“BAÑOS DE ARENOSILLO MEJORADOS en beneficio de la humanidad doliente. AÑO 1838”*.

---

<sup>18</sup> De Linares Gómez, J.; Avilés Cano, F.; *Análisis Indicativa de las Aguas Minero-Medicinales de Arenosillo. Partido y Término de Montoro*; Andujar, Año 1916.

A partir de aquí fueron numerosas las peticiones de mucho gentío que llegaban a estos balnearios para recibir tratamiento de muchas dolencias en especial cutáneas, los cuales dirigían sus más excelsas súplicas al Ayuntamiento, para que este permitiese los baños. Al principio, la gente que acudía a estos manantiales, se construían barracas de madera acogiéndose en ellas durante su permanencia en el lugar. Fue por esta razón, por lo que D. Bernabé Romero, fundó una casa asilo muy capacitada para el alojamiento y permanencia de unos cuarenta pobres, que se salvaguardaban en la misma durante su estancia. En la portada dice lo siguiente: “CASA DE CARIDAD A BENEFICIO DE LOS POBRES DE SOLEMNIDAD AÑO DE MDCCCXXXIX”. El profesor doctor Córdoba de la Llave, nos los describe del siguiente modo<sup>19</sup>:

*“Aún se conserva en el venero de la fuente, un edificio sin cubierta compuesto por dos habitaciones separadas para uso independiente de hombres y mujeres; en la parte meridional de ambas habitaciones hay dos albercas de planta rectangular con escalones de bajada y banco adosado que sirve de vestuario”.*

Otros baños medicinales en Montoro son los del Cascajar. Están situados junto a las aceñas del mismo nombre, aunque el abandono y olvido al que han sido sometidos, han hecho que desaparezcan bajo una capa de sedimentos, que en la actualidad los ocultan. Desconocemos cómo se descubrieron las facultades medicinales de estos manantiales, aunque sí conocemos la fecha en la que los mismos se erigieron. El 31 de Marzo de 1883, el Gobernador Civil de Córdoba hizo llegar al Ayuntamiento una carta resolución, por la cual hacía saber a los propietarios de los terrenos donde se encontraban las fuentes medicinales, un comunicado en su contra<sup>20</sup>:

*“...El Ilustrísimo Gobernador Civil de la Provincia, fecha treinta de actual, ordenando se participase a Don Antonio Coca Jiménez remitiéndose a aquel en contra de los propietarios de los terrenos que ocupan los manantiales de las aguas medicinales del Cascajar, y otra de los dueños de los terrenos en que sean ejecutados las obras...”.*

Al año siguiente se efectuaron las obras como se recoge en la sesión del día 12 de Julio de 1884. Aunque todo aprecia funcionar bien, en 1888, los aceñeros de los molinos de pan cercanos a

---

<sup>19</sup> Córdoba de la Llave, R.; Castillo Pérez de Siles, F.; *Fuentes de la Provincia de Córdoba*, Página 24, 1999, Córdoba; Edit. Diputación de Córdoba.

<sup>20</sup> Archivo Histórico Municipal de Montoro. Actas Capitulares, Tomo 92, página s/f, año 1883.

estos baños, exigían a cada vecino que hacia uso de ellos, cinco céntimos de peseta, por atender a los cuidados, limpieza y vaciado de los mismos, sin previo permiso de la corporación municipal<sup>21</sup>:

*“...Inmediatamente fue leída una instancia que han dirigido a esta Ilustre corporación varios vecinos de la Ciudad, en la que exponen; que en el alveo de la margen meridional del Guadalquivir junto a las aceñas llamadas del Cascajal existen unos manantiales de agua medicinales que desde hace muchos años utilizan los vecinos, sin que por su aprovechamiento se les haya exigidos cantidad alguna, pero que los operarios de dichas aceñas, sin título alguno para ello, exigen a los bañistas cinco céntimos de peseta por cada baño alegando, como derecho el trabajo que prestan para vaciar y limpiar el depósito, y además cobran diez céntimos por cada carga de agua que recogen los vecinos de otros manantiales contiguos, sin que dichos operarios presten trabajo alguno para su conservación....”.*

Otra fuente medicinal existente en el término de Montoro, se conserva en el arroyo de las Ventanillas<sup>22</sup>, que nutre con sus aguas a la aceña de la Fuente de la Oliva. Estos baños fueron descubiertos a principio de siglo por un médico que residía en Montoro, pariente directo de la familia Medina. Este realizó una obra que acogía en sí al venero en cuestión. Teniendo que bajar por una serie de peldaños de piedra, y rematada su parte superior por una cruz. Hoy se encuentra en desidia, ya que se encuentra cegada de sedimentos des susodicho arroyo.

Tampoco hemos de olvidarnos de aquellas fuentes realizadas con carácter meramente ornamental, como son las de hierro forjado, caso de la Segadora existente en el centro del paseo de la Plaza de España, y otras como las de San Miguel y del Parque de la virgen de Gracia, de realización de los años 60 y actualidad respectivamente.

---

<sup>21</sup> Archivo Histórico Municipal de Montoro. Actas Capitulares, Tomo 97, página 154-V, Año 1888.

<sup>22</sup> Información cedida por una vecina de la calle Ventura.